

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 19 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Sres. suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitir á la administracion de la *CRÓNICA* el importe del trimestre que vá corriendo.

Crónica de Badajoz.

Estamos á 18 de Marzo.

O lo que es igual, hoy es vispera del día de San José.

De un día que para nosotros no solo es de gran importancia, porque en él se celebra la fiesta de aquel santo, uno de los más venerados en las naciones católicas, sino porque trae á nuestra memoria el recuerdo de cierto acontecimiento.

Veamos cual es este.

El día 19 de Marzo de 1860 los habitantes de esta capital madrugaron tanto como los pájaros.

¿Qué causa tan poderosa les impulsaba á obrar de este modo?

El deseo de presenciar un acto solemne que debía tener lugar en aquella mañana.

Ese acto era la inauguración de los trabajos de la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz.

Y como quiera que esta provincia habia sido de las últimas á que se otorgara la concesion de un ferrocarril; como por este motivo habia ansiado más tiempo tal concesion; y en fin, como se creia que merced á aquel, habia de acrecentarse nuestra riqueza en época no lejána, no era de extrañar que el júbilo, el entusiasmo más ardiente, inundaran los pechos de los vecinos de la capital.

Ni podia extrañarse tampoco que desde muy temprano se dirigieran estos al sitio en que hoy se está construyendo la estación.

Allí, sufriendo los celerosos rayos de un sol que se mostraba demasiado cariñoso, oyeron los discursos pronunciados por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y el Sr. Gobernador de la provincia, y vieron á esta última autoridad herir la tierra con el lujoso pico preparado al efecto; cuyo acto hizo prorumpir en voces de alegría á todos los concurrentes.

Después la municipalidad dió un banquete á la empresa de la línea férrea, en el que echó, como suele decirse, la casa por la ventana.

Y á propósito, quizá habria sido mejor que el Ayuntamiento no se hubiera mostrado entonces tan espléndido, reservando algunos cuartos para cualquiera de las mejoras que tanta falta hacen.

Más como ya es inútil hablar de esto, porque el mal si lo hubo, no tiene remedio: volvamos á ocuparnos del banquete.

En él, como era natural, atendido el fausto acontecimiento que se celebraba, se pronunciaron varios brindis.

Uno por el concesionario de la línea Sr. Fornis.

Y si mal no recordamos, este señor, brindó porque en 1862 una locomotora con el nombre de Badajoz recorriera la distancia que hay entre esta Ciudad y Mérida.

Este brindis, es inútil decir que fué aplaudido sinceramente.

Este brindis no somos capaces de suponer que se dijera únicamente por efecto de la situación.

Ni que el concesionario tratase con él de ilusionar á los concurrentes.

Lejos de ello, creemos que se pronunció de todo corazón.

Que se pronunció con ánimo, con firme proposito de cumplir la promesa que venia á hacerse á las personas allí reunidas, ó mejor dicho á la poblacion entera, toda vez que esta tenia en el festin sus representantes.

Y sin embargo llegó San José de 1862 y la locomotora no recorrió el trayecto indicado; pero ¡bah! se dijo, el año próximo sucederá (La esperanza es lo último que se pierde.)

Vino San José de 1863 y; cosa extraña! sucedió lo mismo que en el de 62. (Esto ya iba picando en historia.)

Tenemos á las puertas el San José de 1864, y aunque sea triste decirlo, pasará lo que en los años anteriores (Escusámos comentarios.)

Grandes y poderosísimas causas habrán mediado indudablemente para que la gran compañía de Ciudad-Real á Badajoz, como la califican sus constantes, ardientes, acérrimos y obligados defensores, calificación que no diremos nosotros no esté en su lugar, haya dejado de satisfacer el compromiso contraído en el banquete celebrado el 19 de Marzo de 1860; pero aun así y todo, nosotros habríamos visto con inmenso placer que la empresa resolviendo todas las cuestiones, venciendo todos los obstáculos, salvando todos los inconvenientes y quitando todas las trabas, hubiese realizado la apertura de el trayecto de Badajoz á Mérida.

Así hubiera desaparecido también la desconfianza que tienen algunas personas de que llegue á verificarse dicha apertura; desconfianza tal vez injustificada, pero que se comprende y es disculpable atendido el anhelo con que aquella se aguarda.

¿Y habrá ganado algo la empresa con semejante proceder? Nuestra opinion es que no, y que con el quizá haya solo conseguido enlviar las simpatías que pudiera tener.

Figurarse otra cosa, es hacerse ilusiones: suponer que no realizándose, ó retardándose en demasia un acontecimiento tantas veces anunciado y cacareado por las personas á quienes se cree competentes, la opinion pública ha de mostrarse tan favorable á la empresa como fuera de desear, es un sueño; y por último, dar crédito únicamente acerca del estado de esa opinion á los que están siempre dispuestos á tocar el bombo, los platillos y demás instrumentos ruidosos y agradables, sin comprender que no hace gracia semejante música, tal vez por no saberse apreciar su mérito, es dar pruebas de *can-didez*.

¡Quiera el cielo que para San José de 1863, en cuyo día terminan los cinco años que al hacerse la concesion, se señalaron para construirse toda la línea, los trenes de la compañía recorran la distancia que separa á esta ciudad de la de Mérida...!

Insertamos á continuación un suelto y la carta que lo ha motivado, publicado en la *Gaceta Medico-forense*.

Los hechos que se denuncian en dicha carta son muy graves como verán nuestros lectores, y es de esperar por lo tanto que las autoridades tomen en el asunto la parte activa que deben, para que se imponga el castigo que corresponda al charlatan que explota, segun se refiere, la credulidad del vulgo, y que no solo puede causar con sus actos males de trascendencia si que perjudica á una clase respetable.

Llamamos la atención de las autoridades sobre la carta que nos dirigen de Extremadura, y que en su lugar insertamos; carta que, no por hallarse escrita en un estilo festivo y ligero, deja de ser grave, pues envuelve la manifestacion de un hecho del que extrañamos no tengan ya conocimiento los tribunales: nos referimos á un charlatan que en uno de los pueblos del partido judicial de Almendralejo, provincia de Badajoz, explota la credulidad del vulgo, apoyado por personas que tienen más influencia que buen criterio. Su práctica extraña y *ultra-empírica* tiene lugar á ciencia y paciencia del Alcalde del pueblo donde reside, del Juez del partido y del Subdelegado de Medicina; en todo lo cual no sabemos qué admirar más; si la lentitud de los encargados, de hacer respetar las leyes, ó la impudencia inaudita de este francés intruso: nuestras leyes penales son en este caso, como en otros, letra muerta. ¡Pobre humanidad!...

Carta del licenciado parla-claro al Director de la GACETA MEDICO-FORENSE.

Grave yerro, si no atrevimiento, es en mí, señor y amigo, ponerme á escribir para un periódico, mayormente cuando ese periódico es tan formal y sesudo como la GACETA MEDICO-FORENSE, y mi carta tan falta de discrecion y estilo; por estas razones, muchas veces, como dice el inmortal autor del *Quijote*, tomé la pluma para escribir y muchas las dejé; pero tales y tales cosas pasan por estas tierras de *barros*, que de esta vez no me separo del bufete sin concluir-la, y sin decir cuatro verdades de á folio, pese á mí ó pese á quien pesare.

Es, pues, el caso, Sr. Director, que en este nuestro pueblo cuyo nombre no quiero decir, vive un cierto sujeto, que amen de ser brujo es *saludador* y adivinan, como que lloró estando en el vientre de su madre, segun juzga y asegura la gente; aunque tengo para mí que nadie lo ha oido llorar, pues su madre le parió allá en tierras de Francia; pero en fin, llorara ó no, que esto no hace al caso, es la verdad que acertá cuanto se le pone en mientes, y que la fama de su mucha sabiduría se ha extendido de manera, que en veinte leguas á la redonda no hay quien la ponga en duda; desde el pobre pastor que guarda el hato de o-

vejas, hasta el rico labrador, más rico en bienes que en ingenio, hasta... admirese vuestra merced, hasta los alcaldes y otros señores no menos principales, todos lo admiran y veneran, y eso que apenas entienden lo que dice, por que más destroza el castellano, que lo habla; y á fé que se cuentan de él cosas que dejarían suspense al mismo gigante *Caraculiambro*; si á oirlas acertara: si equívocamente, señor y amigo, veríades cuán desenfadada y desvergonzadamente, el *saludador* de quien os hablo, hace maravillas con su embaucamiento, de tal guisa, que más son para vistas que para oídas; vos, señor, contentaos con leerlas, si es que acaso, esta mi relación, os abrió el apetito de la curiosidad; si tal fuese y con buena voluntad quisieredes escucharlas, prometo á fé de colega entretenerle un rato, para lo cual relataré, como mejor pudiere, los hechos que me parecieren ser más esenciales, dignos de eterno nombre y escritura, y del mismo modo que acontecieron; porque es bien que lo sepáis, y porque se me trasluce que esta mi carta habeis de darla por bien recibida, no echando su narracion en saco roto.

No creais, por lo que os llevo dicho, que se trata de algun sabio encantador que viniera á este pueblo, como el sabio *Eriton* «sobre una nube; y que apeándose de una sierpe; en que venia caballero, tomase aquí carta de naturaleza;» uada de eso: el tal *saludador* es de carne y hueso como vuestra merced y como yo, y en prueba de su humana procedencia, diré á V., que tiene una moza sobrina suya, asáz garrida, que le acompaña por todas partes, y que sus ratos de holganza suelen pasarlos en una huerta próxima á la villa, donde mano á mano y sentados sobre la verde y menuda yerba, suelen empinar el codo de lo lindo, y más de lo que convenir pudiera á un sabio y á una doncella recatada; pero ¡válgame Dios! y como me olvidó de mi narración, que apenas la he comenzado! Vuestra merced ha de perdonar esta mi flaqueza y con promesa que hago de enmienda, prosigo adelante, y digo; pues, señor mío de mi alma, que este sabio embaucador sabe de astrología y de medicina, y posee secretos de mucha virtud para curar toda clase de males, y tiene ungüentos para sanar las llagas y heridas, y redomas de un bálsamo como el de *Fierabrás* que en gastando de él se ahorra tiempo y medicinas; viéades como acuden de todas partes en su busca; su calle más parece feria que calle; recuas enteras la ocupan, llevando á lomo los enfermos desahuciados por médicos; los hay cegos de nacimiento, que vienen á ver y se van sin ver; paralíticos y tullidos de todos los miembros, que esperan volver corriendo más que liebre por galgos perseguida; quienes con las entrañas podridas que vienen á echarse otras nuevas; porque... pásnese vuestra merced; se cuenta que abrió de arriba á bajo á un cristiano y le compuso el bife, cerrándolo luego, luego, sano y más que

sano: á uno tullido hacia veinte años de los cuatro remos, diz que con solo un baño y algunas gotas del bálsamo, á la voz de *andar vuestro, yo lo comando, vuestro estar curado*, dabas sallos que choto en mancha batida; ¡y que diré á V. del sayo de pellica de oveja recién muerta y aplicada en caliente sobre las carnes, y qué del embadurnamiento con sangre de zorro y de las planchas de cobre sujetas al vientre, que sacan la enfermedad en forma de unas como pelotas? ¡Vamos! ¡si estas son las invenciones más peregrinas y pasmosas que imaginarse pueden! Demás diré á vuestra merced, pues quiero vos hacer saber de todas estas cosas, que á cada uno de los embabiados que vienen á consultarle, le adivina las dolencias que ha padecido, y las de sus abuelos, bisabuelos y tatarabuelos; de tal suerte, que hombre hubo que nada supiera de sus enfermedades pasadas, hasta que dellas oyó hablar; en esto estriba la mayor fama de sus fechos; «¡dignos de entallarse en bronce, esculpírse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro!» Diz también, y esto no es burla, que á cierto cacique de esta villa le acertó que en su niñez hubo de padecer de retortijones de tripas, y tal fue su admiracion por el acerlijo, que se de entonces acá lo tomó bajo su proteccion y amparo, y nadie es osado á tocallo ni al pelo de la ropa; y á su sombra, aunque desnudo de aquel título que llevar deben las gentes de curar (y sin el cual la justicia debe ponerlos á buen recaudo,) embauca y embaula á más y mejor con lo cual sería fácil que, andando el tiempo, de buena ó mala guisa fuera á parar á galeras (que si por esto deben ir, días há que pudieran estar bogando en ellas); pero que apostarse puede á que no sucederá, pues en estas tierras de Dios, lo mismo es leer la ley que no leella.

Muchas y grandes cosas demás destas pudiera seguirles contando. Sr. Director; pero á fé que con lo dicho basta y sobra para que vuestra merced entienda lo que por acá pasa, y ha sobrado lugar, si esta mi carta es bien recibida, para continuar escribiendo; y sobra materia para hacerlo, con lo que puede ser que se destruyan estas malas artes, que es mi deseo, y fio que será también el de vuestra merced.

«Y con esto, Dios os dé salud y á mi también.—Vale.»

LICENCIADO PARACLARO.

Extremadura XV de Febrero del año de gracia MDCCCLXIV.

De la *Correspondencia* tomamos lo siguiente.

«En una noche de estos últimos días se presentó al señor obispo electo de Badajoz, D. Joaquin Hernandez, un joven decentemente vestido, con el encargo de depositar en sus manos una llave, y añadiendo que con ellas se abria un cofre que recibiria á su tiempo. El señor obispo se resistió; pero fueron tantas las instancias del joven que hubo de aceptar el encargo. Al siguiente día se presentó en casa del Sr. Hernandez un hombre desconocido con el misterioso cofre cerrado, manifestándole ser el mueble correspondiente á la llave que le habian entregado la noche anterior. Efectivamente, el señor obispo se decidió á abrir el cofre, y encontró dentro, no sin sorpresa, todo un pontifical de plata, sin poder saber de donde era ni de quien procedia.»

Se halla vacante el registro de la propiedad del partido de Puebla de Alcocer, de cuarta clase, con fianza de 4,500 reales.

El 14 del actual llegó á la estacion de nuestra línea ferrea una nueva máquina con el nombre de Trajano.

Uno de nuestros ilustrados colaboradores ha traducido el poema «Parisina» las Melodías hebraicas» y el gran poema «Maccab» originales del celebre Lord Byron, que publicaremos en las columnas de nuestro periódico tan pronto como nos sea posible.

El *Eco de Badajoz* dice en su número del jueves que no será posible se verifique la inauguracion del trayecto de esta ciudad á Mérida, para el día que se deseaba. Con que nuestras sospechas no eran infundadas caro colega?

Pero lo que mas gracia nos hace es que añade el *Eco* que la inauguracion no se realiza por el retraso sufrido en las obras á causa del pasado temporal. Decir esto cuando en el presente invierno no se ha dado el caso de estar lloviendo cuatro ó cinco días seguidos, es suministrar una prueba de..... que se toca cierto instrumento.

Leemos en nuestro colega *La Razon Española*.

Dice la *Correspondencia*.

«Una de las disposiciones del Sr. Moyano mientras ha desempeñado el ministerio de Fomento ha sido el señalar un aumento de sueldo de 1,000, 2,000 y 3,000 rs, según sus servicios, á los maestros de primera enseñanza de Madrid que, mas se disingan en el cumplimiento de su importante cometido.»

«Sentimos que el Sr. Moyano no se haya acordado de los profesores de instruccion primaria de provincias que se encuentran en las peores condiciones y que tienen igual derecho á ese aumento, recompensa siempre mezquina de los que consagran sus desvelos á la educacion moral é intelectual de la niñez.

Grande es el mérito que contraen, y no pretendemos oscurecerlo, los profesores que se dedican á enseñanzas superiores; pero no es menor el de los que imprimen el sello primero á una inteligencia incipiente, porque la menor dificultad de los estudios está compensada con exceso por el menor desarrollo intelectual de los alumnos, y por la necesidad de llenar el espinoso cometido de iniciar convenientemente su educacion moral.

Nosotros no dudamos de que el señor ministro de Fomento atenderá como merece á esta benemérita clase.»

Creemos muy oportunas las reflexiones que hace nuestro ilustrado colega *La Razon*, por que en efecto los profesores de instruccion primaria de provincias, no por pertenecer á la clase mas modesta de la enseñanza, dejan de prestar importantísimos servicios.

REVISTA DE UN PUEBLO.

Para revistar es menester adular y ipobre del que no lo hace!

Javier del Palacio.

Las palabras que sirven de introduccion á estas líneas las decia ese castiza, elegante y poético escritor allá por el año de 1860 y en el periódico el *Mundo Pintoresco*, interesante publicacion literaria de la corte donde se veian los notables artículos y producciones de

su director el señor Barrantes y las de esas eminencias literarias en la república de las letras que se llaman Pidal, Laserna, Cánovas del Castillo, Valera, Pi y Margall, ect. ect. y las de alguno otro aficionado á no dar un punto de reposo á su pluma como, por ejemplo, el que esto escribe que sin ser eminencia literaria, ni filosófica, ni artística, ni de ninguna clase, ni pretensiones de ocupar alto ni bajo puesto en el templo de la fama colocaba también sus humildes escritos al lado de los de aquellos sapientísimos maestros, y los colocaba arrojándoles con grata benevolencia el director de aquella publicacion quizás para que en su periódico donde tanto bueno habia, hubiera también algo malo que sirviera como de contraste á lo bueno.

Pero aquellos tiempos pasaron: los mas de aquellos hombres abandonaron lo poético para dedicarse á lo prosaico: los mas de aquellos hombres empezaron ó continuaron haciendo el amor á esa meretriz que se llama cosa pública ó política y todos ó casi todos han sido tan dichosos que la meretriz les ha correspondido con una pasion tan grande que en prueba de cariño les ha regalado carteras ministeriales, senadurias, puestos diplomáticos y todo aquello que han deseado sus corazones de amantes ambiciosos.

Otro ú otros en cambio, porque en este mundo rige una gran serie de compensaciones, han sido acariciados por la fortuna trasplantándose cualsi fueran bruñeros ó albaricoqueros á agrestes sierras, á floridos campos y á pueblos que duermen cual amorosa sultana al pié de su larga cordillera de montes, rodeados de encinas, de olivos, de huertas, de cañaberales y de arroyuelos.

Y han sido trasplantados para que disfruten de todas las delicias de la vida campestre, de todas las dulzuras de la poesia bucolica y para que ya que no tienen la flauta y el caramillo como los pastores de la Arcadia tomen la pluma y recordando antiguas mañas les dé la mala tentacion de escribir la revista de un pueblo.

Porque á no dudarlo es una tentacion funesta la de querer escribir la revista de un pueblo donde no hay saraos, ni teatro, ni tertulias, ni bailes, ni nada en fin que merece contarse. Y es además de tentacion funesta, peligro inminente querer revistar sin adular, querer decir tal ó cual cosa á tales ó cuales tiranuelos de lugar á tales ó cuales caciques de campanario, á tales ó cuales entes, personages ó animales raros porque todos se dan por aludidos y ofendidos por la menor palabra, alusion ó reticencia y echando mano á nuestro código penal le imponen á uno, extrajudicialmente por supuesto, la pena capital en garrote vil sobre un tablado.

De esta suerte uno vive siempre como de milagro y huyendo de los terribles Herodes, de los feroces Caligulas y de tal ó cual segunda edicion de D. Pedro el Cruel á cuyo solo recuerdo tiemblan de miedo los hombres que han visto las páginas de su historia.

Algunas veces esa vida es necesario agradecerla á una especie de oráculo ó sacerdote de Ravinos, á un gran *peritus juris* que consultado por algunos de ellos, consultado por el gran *imperitus rerum omnia* les contesta sedadamente que al hombre nada se le puede hacer porque el hombre siempre está encerrado en el círculo de una inespugnable legalidad.

El *imperitus rerum omnia* frunce entonces el entrecejo iracundo y despechado y exclama: ¡Y soy yo la autoridad!! Soy yo el que todo lo puedo! Este palo que tengo en las manos no es palo, ni garrote, ni cimitarra, ni espadon. Este baston es solo una caña hueca cuando no puede ahorcar á medio género humano y tener en capilla al otro medio.

Pues así y todo contesta algun rebelde hacia el *imperitus* ¿qué haces con esa caña de vanidad en las manos? ¿Qué haces con ese baston de autoridad siempre en el aire y á guisa de tambor mayor? ¿Aca-

so ignoras que tienes á la opinion pública fuertemente revolucionada contra tu autoridad? ¿Acaso ignoras que te se ha hecho sufrir una derrota como no se ha visto otra en los fastos municipales? ¿Acaso ignoras que tus cortes, tu parlamento, te ha dado un terrible voto de censura? Pues si esto no ignoras también debes saber que los ministros dignos presentan sus respetuosas dimisiones á los piés del Trono al día siguiente de perder una votacion en los cuerpos colegisladores.

Y si eso hacen personas de gran talla, de gran valor, de gran significacion en el mundo, que han de hacer otros microscópicos pigmeos, que no tienen, ni pueden tener otra importancia y valer que las que desgraciadamente les presta su insensata vanidad?

Por esto situ y tu exigua mesnada de familia queréis ser algo algun día sed ante todo dignos, muy dignos. Si queréis captaros simpatias: si queréis ocupar un poder que solo ambicionáis para cometer arbitrariedades, para satisfacer necios orgullos, para daros una importancia que no teneis, retiraos, retiraos de los altares gubernamentales muy pronto, porque la medida de la paciencia se va llenando y el colmo del sufrimiento llega á sus límites: retiraos á la vida privada que quizás en el gran Jordán del olvido se laven vuestras manchas, vuestros errores y vuestras tiranias.

De otra suerte vais á provocar una gran tempestad; de otra suerte vais á provocar una revolucion en un pueblo de esclavos. En un pueblo donde hay muchas preocupaciones que desterrar, muchas vanidades que escupir, muchos absurdos que conjurar, muchos delitos que perseguir y muchas necedades que despreciar. En un pueblo al cual no se le ha dicho todavía: cumplase el libro santo: *destruan et edificabo*.

Mas por todas estas cosas y por otras que no diré es por lo que es sensible tener que escribir la revista de un pueblo aunque no se diga cual es este; ni si está colocado junto al cabo de Coromandel ó en las inmediaciones de la insigne Lusitania.

Y es sensible porque para revistar es menester adular como dice Javier del Palacio y de lo contrario pobre del que no adula.

Desgraciado: pues, de mi que quiero revistar y no puedo adular á los poderosos de la tierra porque en mi alma vive y siempre vivirá el inextinguible fuego de la independencia y la eterna llama de la dignidad.

Triste, de mi que voy á decir cuatro palabras sobre un pueblo que ni es corte, ni cortijo, ni ciudad, ni aldea, ni silabario ni cation.

El pueblo á que me refiero no es mas que una mezcla rara de elementos heterogéneos. Es un pueblo que si tuviera que fotografiarle le mandaria poner el siguiente trage para hacer su retrato: ponte le diria; sombrero calañé, ó chambergo, sin corbata, ni pañuelo al cuello y sin chaleco; ponte un frac grande azul turquí con bolones dorados, con escudo de armas; ponte calzon corto con zañones de cuero rechimante y zapatos de piel de vaca y por cima de estas prendas una capa crecedera. Sobre este trage colocaria unos cuantos rosarios ó escapularios pendientes del cuello y en las manos la vara de una cofradia ó la manga de la parroquia.

Ya veis que el trage seria interesante: seria bonito, pero no os asuste porque este trage es la fiel representacion de lo que que es el pueblo, esto es, una mezcla multiforme de señor y de plebeyo, de dandi y de palurdo, de lego y de sacristan.

Es un pueblo con su castillo antiquísimo dando el adios de la muerte á los campanarios de las iglesias, con sus calles estrechas y desproporcionadas; con sus casas raquíticas y miserables que parecen caer de hinojos al lado ó frente de otras mas elevadas y estas á su vez ante otras mas soberbias donde se ve tal ó cual refractario á la heráldica y medio borrado por la accion del tiempo.

Y esas cosas raquílicas de que os hablo representan en el pueblo lo que los zajones y el zapato de vaca representan en el retrato: la clase pobre: las casas modestas y elevadas son en el pueblo lo que el chambergo y la capa crecedera son en el retrato: la clase media; y esas casas soberbias de raros blasones representan lo que significan el frac con el boton dorado con escudo de armas en el retrato: la clase nobiliaria. Y los rosarios, las varas de las cofradías, los escapularios, la manga de la parroquia son distintivos de todo, son armas que empuña un misticismo familiar y un levitismo tragon que pide en días determinados chorizos para los santos y toda clase de semillas para la virgen.

Mas cada uno de aquellos trages, de aquellos vestidos tienen defectos grandes no imputables a los sastres que demasiado hacen vistiendo como se les dice que atavien, que frecuentemente es de payasos: los zajones estan tan en bruto, que es imposible domarlos y pulimentarlos para que sean accesibles a un uso elevado y social: la capa crecedera está llena de agujeros y por estos se ven los defectos, las débiles fuerzas, el espíritu esclavo de los que la llevan; y el boton dorado con un escudo de armas está sin lustre, sin brillo, porque en el siglo XIX nadie quiere eso porque todo eso es quincalla, mala quincalla, como la del cazo, el almiraz y el perol de mi casa.

Hé aquí porque comprendo que cansados de estas mezclas de vestidos hayan dispuesto unas cuantas personas adoptar un traje igual y al efecto se están haciendo una porción de batas de percalina con un rabo ó cola muy grande, un capirucho pontaguado en cuyo remate habrá dos cascabeles, y los de los trajes llevarán la cara tapada por una careta, colocándose tambien unos grandes anteojos verdes para estar mas desfigurados.

Las colas de las batas las llevarán negritos ó los mozos de las casas disfrazados de tontos para distinguirse de sus amos, de los trompeteros, de los *ecce-homos*.

Estos trajes parece que empezarán a usarse en la próxima semana santa.

La idea parece que es original de unas cuantas señoras casadas que no sabiendo como embellecer a sus maridos les han inducido á que se vistan de trompeteros.

Y esa idea ha sido fuertemente defendida por un sastrero que viendo que no puede vestir á sus convecinos con

el traje de la *benemérita* les está vistiendo de sayones.

De todos modos vá á ser notable la semana santa en el pueblo á que me refiero.

No faltarán largas hileras de mugeres recorriendo las estaciones de noche y de día y de iglesia en iglesia cuando cada una de ellas es una estacion llenas de pasos y de caídas; no faltarán rosarios que empezarán á las diez de la noche y concluirán á las ocho de la mañana, metiendo un ruido capaz de despertar al mismo Jesus antes del tercero día; no faltarán los curas párrocos llevando delante de sí á todos los arrepentidos y arrepentidas de sus parroquias; no faltará el devoto Ayuntamiento á confesarse de tropel y en corporacion como si los pecados de aquel fueran asuntos municipales; no faltará una procesion de niñas bonitas que ven pasar todas las euresmas sin tropezar con un Nazareno á quien hacer cargar con la cruz del matrimonio; no faltarán, en fin, escenas rústicas representadas al aire libres como los amores de verano.

Y muchas personas verán y callarán porque las últimas órdenes son las de ver, oír y callar.

Por esto, pues, yo voy á callar desde este momento no obstante de que pudiera decir muchas, muchísimas cosas. Y enmudezco no por falta de lengua, ni de pluma, ni de corazon pues que algo y algo diria yo á cierta persona grave, formal y que pareceme que la estoy viendo con sus anteojos caídos leyendo estas mismas líneas. Y diria tambien á otras; mas principalmente á la que me refiero, con la cual tengo cuentas pendientes há un poco tiempo y que tarde ó temprano las hemos de liquidar ó aquí ó en el otro barrio.

Mas, por lo pronto, voy á hacer lo que hacia el insigne poeta Jea, que para ahuyentar la tentacion de escribir cogia unos zorros ó un plumero en las manos y empezaba á ahuyentar las moscas.

Yo por lo tanto sigo su ejemplo y tiran lo la pluma lejos de mí, tomo un plumero y unos zorros y soy capaz de limpiar el polvo á la primera mosca burrera que me quiera zambiar en los oídos; y sino me zumba entonces veré, oíré y callaré, que es el mayor sacrificio que yo puedo hacer.

S.

LA ARISTOCRACIA CASTELLANA.

Al señor D. Ramon Real de Mendoza

Cuando la civilizacion se eclipsó por ese periodo bárbaro que se llama feudalismo, la aristocracia castellana, cuyo origen arrancaba de los mismos tiempos de la dominacion romana, se desarrolló de un modo tan admirable, que si el principio democrático depositado en los municipios, que mas tarde llegaron á ser poderosos concejos, no se hubieran alzado en temible consorcio tambien con algunos reyes celosos de su autoridad y de sus prerogativas, esa aristocracia hubiera llegado á establecer por larguissimos siglos un gobierno oligárquico, un gobierno bárbaro y militar, donde la suprema y única razon hubiera sido la fuerza simbolizada en la lanza y en la espada. Mas por el concurso de una porcion de causas á cual mas poderosas, la feudalidad, menos desarrollada en España que en las demás naciones por nuestra continua guerra con los árabes, por el levantamiento progresivo del estado llano hasta tomar asiento en nuestras còrtes y hasta por nuestro mismo apartamiento de otras naciones, donde el feudo reunió todos sus caracteres, la feudalidad repetimos, tuvo necesidad de existir en nuestro suelo por exigirlo así el carácter general que en aquellos tiempos tenia la civilizacion, si es que civilizacion puede llamarse á aquel estado negativo de cultura, porque habia por un lado la necesidad de estar en lucha continua con los moros, y esto acrecentaba el poder militar, y de aquí la nobleza; y por otro el recuerdo de los agellidos ilustres, tanto de origen godo como de origen romano.

Estas dos causas, unidas á la general que existia en toda Europa para que naciera la feudalidad, segun indica Mr. Guizot, cual fué la necesidad de que hubiera algun vinculo de union en una sociedad sumida en la barbarie y en la ignorancia y donde reinaba la mas completa anarquía, hicieron que, establecida la monarquia de Asturias empezaran los principales caudillos á adquirir prerogativas, privilegios, hereñamientos y fueros, que á la vez que cercenaban considerablemente la autoridad real, aumentaban la suya de un modo ilimitado. Es verdad tambien que los reyes tuvieron necesidad de los nobles para combatir al enemigo comun que se hallaba posesionado de casi todo el ter-

ritorio, de conservar y de defender lo reconquistado; y esto hace que los monarcas ratifiquen los privilegios que ya tenían los nobles en tiempo de los concilios de Toledo, y que aquellos en la reconquista elijan á los reyes, se hagan dueños de tierras y vasallos, gobiernen las provincias, confirmen las mercedes reales, formen el oficio palatino, pueblen y concedan fueros á los lugares y asistan á los concilios, donde el pueblo ninguna participacion debia tener, puesto que en los de Toledo dice, Sampere, que el pueblo no asistia sino como mero espectador y para decir amen cuando á los obispos parecia conveniente este requisito.

El periodo que empieza en el siglo IX y termina en el XV, en el reinado de los Reyes Católicos, nos da elocuentes ejemplos de lo que era la aristocracia castellana en aquellos revueltos tiempos, cuán ávida se mostró siempre de riquezas, honores, privilegios, jurisdiccion, y en fin, plena autoridad y soberanía, y cuan infructuosos fueron en lo general los inmensos esfuerzos que hicieron monarcas de elevado espíritu y corazon justiciero para poner á raya los desmanes increíbles de los nobles y para limitar cuanto pudieran su extralimitado poder. Una lucha incesante, perenne, pródiga en escándalos y rebeliones, es la que existia siempre entre el noble y el rey. Este, desprovisto de la fuerza material para hacerse respetar y temer, se veia en lo general humillado ante la soberbia y arrogancia de los que eran en realidad los verdaderos reyes, porque ejerciendo la jurisdiccion en lo civil y en lo criminal, siendo dueños de vidas y vasallos, guareciéndose en sus peñas bravas, ejerciendo su soberanía en dilatadas villas y lugares, y hasta apropiándose muchos del privilegio, siempre reservado al poder ejecutivo y en aquel tiempo lo mismo por una ley del Fuero viejo, de acuñar moneda, tenían tambien la fuerza material, sus mesnadas, su ejército, por decirlo así, considerable en número para hacerse obedecer.

Esta es la causa de que, abriendo las elocuentes páginas de nuestra historia, veamos miseros juguetes de esa nobleza tan arrogante á Alonso VI, á Alonso VIII, á Enrique I, á Alonso el Sabio, á Sancho el Bravo, á Pedro el Cruel, á Enrique de Trastámara y á algunos otros que pudieran citarse: esta es la causa de que veamos las repetidas coaliciones de los nobles contra sus reyes, como la tramada contra don Alonso el sabio por los Laras,

35

con la lectura de las poesías de Espronceda.

Su imaginacion parecia empaparse en esas poesías y en particular en el magnífico canto dedicado á Teresa.

El fuego, la inspiracion, el amor, el delirio que á raudales se desborda de ese canto, parecia ser el mismo que el que sentia Florencio por Clotilde.

De vez en cuando sus miradas las separaba del libro porque evocaba su mente un recuerdo triste.

Sabia que sus amigos habian ido á desafiar á Raimundo y no hay momentos mas dolorosos que aquellos que preceden á un desafio que se sabe no ha de terminar por un almuerzo ó un apretón de manos.

El alma en esos instantes, horas ó dias siente cierta inquietud que no tiene semejanza con ninguno de los males conocidos.

El esposo herido en su honor se acuerda de su esposa aunque la aborrezca y de sus hijos que son inocentes; el hijo alejado de sus padres se acuerda de estos, del sitio que le vió nacer, de las caricias que le durmieron en su infancia; y el calavera, el libertino, el solteron evoca to-

34

Lo que podemos asegurar es lo dicho: ó se retira V. ó indique sitio etc.

Jamás me retiraré. Clotilde me ha dado algunas pruebas de afecion.

Pues entonces no hay nada que hablar, replicó el Ministro de Marina.

Veré sin embargo á Clotilde.

Es un paso inútil. Ella lo negará pues otra cosa equivaldria á una confesion de su coquetismo...

Sin embargo creo conveniente verla. Como gusteis.

Entonces, mañana mismo, hoy mismo podemos salir de ese paso.

Me parece bien, replicó el Ministro de la Guerra y sacó su reloj. Son las doce: me parece que á las tres junto á las tapias de San Bernardino.

No fallaré y puesto que soy el desafiado, elijo la pistola, replicó el capitán.

Los dos Ministros se levantaron despidiéndose cortesmente del capitán Raimundo.

V.

Los padrinos de Florencio marcharon en seguida en busca de este.

Y Florencio les aguardaba con impaciencia, procurando distraer su atencion

31

jo y Javier pusieron en conocimiento de los Ministros de la Guerra y de Marina, que les habia llegado su turno.

Era necesario desafiar á Raimundo y ningunos podian ser padrinos del enamorado mas que los encargados de la fuerza.

Porque un desafio nunca será otra cosa mas que una manifestacion de la fuerza, aunque las reglas del arte quieran contrarrestarla.

Y no obstante de ser un desafio un acto de fuerza, un acto de barbarie, me atrevere á decir si se me permite que el desafio en determinadas ocasiones y circunstancias, es una necesidad para el hombre bajo pena de ser homicida.

Y entre el desafio y el homicidio, entre la muerte dada á un hombre en palenque abierto y legal y la dada con traicion, premeditacion conocida y alevosía, no hay para que decir que es mas noble y excusable la dada del primer modo á la vilmente ejecutada del segundo.

Los moralistas evangélicos no pensaron del modo que yo pienso. Esto no tiene nada de extraño porque ellos parten de ciertos principios que acatan como axiomas y de los cuales sacan las consecuencias, una de las que, es el juicio for-

los Castros, los Haros, y los Enriques; la armada contra don Juan II por obispos, señores maestros y condestables, y la dispuesta y realizada por varios magnates contra Enrique IV, llegando hasta el extremo de despojarle de sus insignias en Avila; y esta es, en fin, la causa de que veamos tambien la lucha encarnizada que los mismos nobles se hacian, alli, donde la ambicion y la soberbia de dos ricos-hombres se juntaba y que la historia fielmente nos la ha transmitido con los nombres de Ponce y Guzmanez en Sevilla, Manueles y Fajardos en Murcia, condes de Fuen-Salida y de Cifuentes en Toledo Chaves y Vargas en Trujillo, Agramontenses y Beaumonteses en Navarra y tantisimas familias mas que so color de nobleza, rivalizaban soberbias y ambiciosas, teniendo á los pueblos en continuadas turbulencias.

Se continuará.

Dos hermanos.

BALADA.

Ronca la tormenta ruje,
que el mar, en su seno, fragua;
juguete de viento y agua
un leño se agita y cruje.

Dos niños, con rudo empeño,
las olas airadas mecen;
y mas que niños, parecen
pedazos del mismo leño.

La tempestad no desmaya:
tristes los niños se quejan,
y las olas no se alejan
y no se acerca la playa.

Ya con arrogancia suma
se eleva una ola imponente
que lleva en su altiva frente
una corona de espuma.

Se acerca—lloran en vano:
pasa con pujante brio:
un niño dice «¡Dios mio!»
y el otro grita «¡mi hermano!»

Y abraza con efusion
al hermano que se aleja,
pero al abrazarle, deja
la tabla de salvacion.

El sol en el cielo brilla
y la mar se aduerme en calma:
dos cuerpos yacen sin alma
abrazados en la orilla.

Juan José Herranz.

Cacelillas.

LO MEJOR Y LO PEOR.—Ser marido de una bella—que no tenga pretensiones,—y tenga cuatro millones—para gastarlos con ella,—y sostener el amor—es lo mejor.

Ser marido de una hermosa—que por hermosa presume,—y el dinero nos consuma,—y, liviana y caprichosa.—nos la pega a lo mejor;—es lo peor.

No ser de ningun partido—de los que la patria infestan,—y al sentir lo que nos cuestan,—sentir que todos han sido,—y serán á cual peor;—es lo mejor.

Ser filósofo profundo—y serlo de buena fé,—y buscar el medio de—poder mejorar el mundo,—que no puede ser mejor;—es lo peor.

Vivir sin otro cuidado—que el cuidado del vivir,—y no tener al morir—recuerdo de otro pecado—que algun pecado de amor;—es lo mejor.

Tener amores con Juana,—Inés Pepita y Dolores,—lirar con tantos amores—la vida por la ventana,—y no saber que es amor;—es lo peor.

Pasar la vida riendo—de los que viven llorando,—y como vienen, tomando—los tiempos que van viviendo.—y esperar otro... peor;—es lo mejor.

Tomar por lo serio cosas—que no son ni semi-serias;—llorar humanas miserias—que son miserias forzosas,—y morir a lo mejor;—es lo peor.

Era una suposicion. Preguntaba un profesor de historia á uno de sus discípulos quiénes eran los hebreos.—Un pueblo que necesitaba purgarse.—¡Hombre! ¿que me cuenta V.?—Sino, ¿por qué les envió Dios maná por espacio de 40 dias?

Aconsejando á un padre que no casase á su hijo tan pronto, le decian que era preciso aguardar que su hijo fuera mas juicioso, á lo que respondió.

—Se equivocan vds., porque si mi hijo es juicioso no se casará nunca.

Reunion familiar. El lunes tuvimos el gusto de asistir á la que tuvo efecto en casa del pagador de obras públicas señor Martinecz con objeto de festejar el santo de su encantadora hija señorita Matilde: á ella asistieron muchos de sus numerosos amigos; se tocó, cantó, y leyeron algunas composiciones alusivas al objeto que allí los reunia, reinando entre todas aquellas personas la mas envidiable armonia.

Las hijas del dueño de la casa cantaron el duo de tiple de el *Domino Azul* en el que lucieron su voz dulce y melosa y el exquisito gusto que tienen para el canto. La señora á de Romero ejecutó en el piano la introduccion del *Barbero* y despues acompañó al señor Martín unas variaciones del *Guillermo Tell*.

Deseamos que el señor Martínez repita con alguna frecuencia estas reuniones en donde se estimula nuestra juventud al trabajo y por tanto á la virtud ambos objetos sagrados y que nunca deben reglarse al olvido.

El círculo artístico literario, celebró su reunion acostumbrada el domingo 13 con tanta animacion como las anteriores. El Sr. Bracamonte tocó entre otras cosas un nocturno propiedad suya que agradó cuanto era de esperar conocido el buen gusto de este profesor. La Sta. de Romero, el Sr. Flores y el jovenito Guillen, tocaron igualmente piezas escogidas donde fueron aplaudidos con entusiasmo. El Sr. Martin con la flauta y la misma señorita en el piano, lucieron como siempre los conocimientos que tienen del arte y las buenas dotes que para el poseen, en unas dificiles variaciones del Guillermo.

En la parte de canto solo tuvimos el gusto de oír á la señorita Doña Leonor Martínez que fué acompañada por su encantadora hermana, y al Sr. Rumiá que ha-

bia sido invitado á instancia de varios socios de aquel círculo deseosos de conocer cuanto antes las dotes artísticas del nuevo barito no. En la de literatura tomaron parte los Sres. Santa Lucia, Beltran, Mendo, P. Bolívar y Nuñez con diferentes composiciones que merecieron bien de la concurrencia y sentimos no poder, por falta de espacios, copiarlos algo de ellas.

Concluido el concierto se dieron cita los socios para la noche de hoy en que se cantarán algunas piezas del *Sabat mater* dirigidas por el citado profesor Sr. Bracamonte.

En procesion los santos—acaso suhan—porque la escalinata—quizá concluyan—per Dios, ya era—razon que la tal obra—se concluyera.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡QUE BARATO!

- 100 pliegos papel francés para cartas.
- 100 sobres para id.
- 12 plumas de acero.
- 1 portaplumas.
- 1 lapicero
- 1 caja arenilla.
- 1 idem obleas.
- 1 goma para borrar
- 1 pastilla jabon olor.
- 1 par de jemelos, todo por 12 rs.

Y siendo el papel mas superior con canto dorado, las obleas de goma y el paquete arenilla dorada 16 rs.—Si son las obleas con sol dias de la semana, 17 rs. y con mas un libro de memoria ó una bonita caja de lacres de colores, 20 rs.

Almacen de papel de todas clases, casa de Pesini.

Se venden las yerbas y agostadero de la dehesa de la Balsa, término de Cheles, hasta San Miguel próximo venidero, con abrevadero en el rio Guadiana. Las proposiciones pueden dirigirse al que suscribe. Higuera de Bargas 2 de Marzo de 1864.—José Diaz Romero.

Se venden 120 carneros negros, á 60 rs. cada uno, de la propiedad de D. Juan del Pozo y Lara de esta vecindad.—Higuera de Vargas 13 de Marzo de 1864.—José Diaz Romero.

Por lo no firmado, El Editor responsable Antonio Marquez Prado.

BADAJOS: Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena núm 3.

32

mado acerca del duelo, mientras que yo parto de otros principios que acepto como axiomas y de donde saco mi juicio particular acerca del desafio.

No quiero decir cuales sean esos principios porque me llevarian lejos de mi propósito.

Sin embargo los desafios en las mas de las veces son hijos de un desmedido pundonor exagerado y ridiculo, y entonces debe evitarse, ó hijos de una provocacion injusta y entonces debe bastar una satisfaccion por parte del provocado.

El proyectado desafio entre Florencio y Raimundo, pertenecia á esta última clase: iba á ser un desafio hijo de una provocacion injusta.

El Ministro de la Guerra y el de Marina, habiendo recibido las instrucciones bastantes del Presidente, se personaron en casa de Raimundo que lleno de sorpresa empezó á estrañar la inesperada visita de dos simples conocidos.

Sin dudas contrañará dijo el Ministro de la Guerra, nuestra presencia en vuestra casa

En efecto, amigos míos, me estraña contestó Raimundo que era un capitán de húsares de reforcidos mostachos y aspecto marcial. Pero á pesar de estrañarme, preveo que se trata de algun negocio

33

en el cual tenga el honor de servirnos mi humilde persona.

Los dos Ministros se inclinaron politicamente.

Abordemos la cuestion dijo el de la Guerra. Nuestra presencia en este sitio tiene una sencilla explicacion. ¿Conoceis á la señorita Clotilde?

El capitán Raimundo empezó á contemplar á los dos Ministros con curiosidad.

La conozco y mucho, contestó el capitán.

Pues bien: nuestro particular amigo Florencio N., tiene relaciones de amor con la señorita Clotilde y ha sabido no solo que V. la galantea, sino que de continuo la dirige flores demasiado amorosas. En su consecuencia ha dispuesto que hagamos presente á V. en su nombre ó que no vuelva á acordarse de la señorita Clotilde ó que elija el arma que mas sea de su agrado.

El capitán Raimundo estaba medio asombrado.

Será posible! esclamo el capitán. Será posible que Clotilde...

Puedo creer á Vds, bajo palabra de caballeros que Clotilde tiene amores con el joven que decis?

36

das sus glorias, todos sus amores, todas sus amantes.

El enamorado Florencio se acordaba solo de Clotilde: y sentia á la vez que dolor, un placer inefable porque morir por ella le parecia el supremo bien.

Así piensa siempre un enamorado como Florencio.

Sumido se encontraba en estas reflexiones cuando se presentaron los dos Ministros, de Guerra y de Marina.

A la vez llegaba el Presidente Eduardo y casi todos los demás amigos.

Vamos, intrépido Roldán, vamos á bafirse porque á las tres es la hora indicada.

Una palidez mortal cubrió las mejillas de Florencio.

Qué! dijo este, no ha querido retirarse? No.

Claro está. Tiene relaciones con ella... Que ha de tener, dijo el Presidente. Y si las tiene pronto concluirán.

Así sea, respondió Florencio. Yo estoy entregado á vosotros: haced lo que queráis de mí.

En eso estamos, respondió Eduardo. Mas es el caso que no te encuentro con todo el valor de inteligencia que se necesita para estos negocios.